

**Licenciado**

**Maximiliano Antonio Araujo y Araujo**  
**Viceministro de Cultura**  
**Su Despacho.**

**Estimado Viceministro**

De la manera más atenta y respetuosa me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme lo estipulado en el Contrato Administrativo No. 102-2017 por servicios técnicos, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial No. 36-2017, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie "B" numero 118, correspondiente al mes de octubre de 2017.

**Actividades Realizadas:**

1. 2 reuniones con equipo técnico de la Unidad del Sistema de Información Cultural para programación de actividades mensuales y realizar planificación para la presentación del Directorio Cultural.
2. Reunión con el Consejo Nacional para la Educación Física, Deporte y Recreación - CONADER-, para la revisión de avances en el tema de ficha de deportistas dentro de la base de datos del Sistema de Información Cultural.
3. Reunión con Director General de las Artes, Unidades y Direcciones técnicas, coadyuvar con información al Sistema de Información Cultural.
4. Capacitaciones con las Direcciones Técnicas de: Espectáculos Públicos, Formación Artística, Difusión de las Artes y CREA, para el uso de la base de datos del Sistema de Información Cultural.
5. Seguimiento a la actividad denominada: "Taller de capacitación sobre la formulación de indicadores culturales, dirigido al personal de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas", en relación al desarrollo de las sesiones y clausura de la capacitación.
6. Apoyo logístico en el Primer Encuentro Internacional de Emprendimientos Culturales, realizado por la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas.
7. Análisis de información recopilada para el desarrollo del Directorio Cultural por los promotores y gestores culturales de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas.

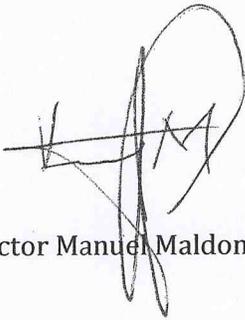
**Resultados Obtenidos**

1. Se han definido las actividades a realizar de la Unidad del Sistema de Información

Cultural durante el mes de octubre y se presentó el plan de trabajo para la realización del Directorio Cultural, que contiene información de actores e instituciones afines al sector cultura.

2. Se han establecido los lineamientos y los campos que se deberán rellenar para ser visualizados en la página web del Sistema de Información Cultural para la categoría de Deporte y Recreación.
3. Se estableció el mecanismo en que las diferentes unidades y direcciones técnicas de la Dirección General de las Artes proporcionará información a base de datos del Sistema de Información Cultural.
4. Se ampliaron los conocimientos técnicos del personal delegado de la Dirección General de las Artes, para utilizar la base de datos y página web del Sistema de Información Cultural, aprendiendo la forma de ingresar información y hacerla visible en la página web de dicho sistema.
5. Se han finalizado las nueve (9) sesiones de capacitación, fortaleciendo las capacidades técnicas al personal de la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas, en los temas de elementos para la construcción e interpretación de indicadores culturales.
6. Realización del Primer Nacional de Emprendimientos Culturales durante los días 11 y 12 de octubre, con la participación de artistas, hacedores y portadores culturales de Guatemala, México, Costa Rica y Argentina.
7. Se consolidó el total 390 de las fichas recopiladas durante el mes de octubre por los Promotores y Gestores culturales para la integración dentro del Directorio Cultural.

Atentamente.



Víctor Manuel Maldonado Ovalle



*Lic. Juan José Notz Colaj*  
Director Técnico de Vinculación Institucional  
Dirección General de Desarrollo Cultural y  
Fortalecimiento de las Culturas  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Vo.Bo.



*Licda. Rosa María Lacón Vasquez*  
Directora General  
Dirección General de Desarrollo Cultural  
y Fortalecimiento de las Culturas.  
Ministerio de Cultura y Deportes